

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26363 *FÉLIX MARÍN FLORENCIO
Y RETRACTILADOS H2, S.C.P.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 126/2010 de este juzgado, seguido a instancia de Alin Oita contra Félix Marín Florencio y Retractilados H2, S.C.P., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de julio de 2010, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 18.858,22 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 23 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100059291-1